



14 de septiembre de 2020

El día 14 de septiembre del mes de septiembre del año 2020 dos mil veinte, por acuerdo de los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tuxcacuesco, Tonaya, Tolimán, Unión de Tula, Zapotitlán de Vadillo, Ejutla y San Gabriel; El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria en su modalidad de virtual, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL TÉCNICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020.
- II. APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

De conformidad a la cláusula vigésima quinta numeral octavo del convenio de creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, es obligación de la Dirección presentar ante el Consejo de Administración tres informes cuatrimestrales de actividades para ser aprobado de conformidad a la cláusula décima cuarta y décima novena del convenio de creación de la JIRA, el director es el encargado de presentar ante el consejo de administración los informes cuatrimestrales de actividades, por lo cual se lleva a cabo la presente sesión de Consejo; sin embargo, por cuestiones de agendas así como por la contingencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID 19, y por la necesidad de exponer ante el Consejo de Administración el segundo informe trimestral técnico-financiero del Programa Operativo anual (POA) 2020, y el informe técnico-financiero del programa de manejo del fuego, se acuerda realizar la presente sesión de manera virtual, lo anterior sustentado en los artículos 26 y 28 del reglamento interno de la JIRA.

PUNTO UNO. APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL TÉCNICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020.

Con base en la información presentada mediante correo electrónico por el director, Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez, en el cual se envía el segundo informe trimestral técnico-financiero del Programa Operativo Anual (POA) 2020, para su revisión y aprobación ante el consejo de administración; se fomenta el acuerdo de aprobación en esta sesión ordinaria virtual, recibiendo un



14 de septiembre de 2020

total de 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra mediante correo electrónico, quedando aprobado el segundo informe trimestral técnico-financiero del Programa Operativo Anual (POA) 2020, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

PUNTO DOS. APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO.

De igual manera la información fue enviada por medio de correo electrónico para su revisión y aprobación ante el consejo de administración; se fomenta el acuerdo de aprobación en esta sesión ordinaria virtual, recibiendo un total de 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra mediante correo electrónico, quedando aprobado el informe técnico-financiero del programa de manejo del fuego, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

PUNTO TRES. Asuntos Generales.

No se tuvieron asuntos que tratar para esta sesión, por lo que se procede a cerrar el acta.

PUNTO CUATRO. Clausura.

Al final de esta sesión los consejeros que participaron son los municipios de El Grullo, El Limón, Ejutla, Unión de Tula, Tonaya, Tolimán, Tuxcacuesco, San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo, director del IMECBIO/ CUCSUR de la Universidad de Guadalajara, así como el Director de la JIRA en su carácter de secretario técnico. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión virtual.

Del cuerpo del presente documento se desprende entonces que en esta sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020 se tomaron los siguientes;

-ACUERDOS.

Número de Acuerdo	Acuerdo.	Votos a favor	Votos en contra	Abstencione
CA-JIRA 01/14-09-2020	Aprobación del segundo informe trimestral técnico-financiero del Programa Operativo Anual (POA) 2020, de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	10	0	0
CA- JIRA 02/14-09-2020	Aprobación del informe técnico-financiero del programa de manejo del fuego, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).	10	0	0



14 de septiembre de 2020

Posterior a esto se levanta el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 5 (cinco) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos.

Glosario.

JIRA- JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA.

CATIE- CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA.

CONSEJO- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA.

UNIVERSIDAD- LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

RESERVA- RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE MANANTLÁN.

FIDEICOMISO- FIDEICOMISO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO AYUQUILA.

SEMADET- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE JALISCO.

SEMARNAT- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

SEDER- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

POA- PLAN OPERATIVO ANUAL

SIG- SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

BIOPASOS- EL PROYECTO BIODIVERSIDAD Y PAISAJES GANADEROS AGROSILVOPASTORILES SOSTENIBLES.

CONANP- COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

CONAFOR- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

PMEAS- PLANES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

SIMAR(ES)- EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS.

LAKE SIMCOE- THE LAKE SIMCOE REGION CONSERVATION AUTHORITY (LSRCA).

PACMUN- PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL.

CONAGUA- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

DIRECTORES- LOS DIRECTORES DE ECOLOGÍA DE LOS MUNICIPIOS.

Firmas de conformidad

a los 14 días del mes de septiembre del año 2020

Consejo de Administración
Acta de la II Sesión Ordinaria
virtual




Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels.: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

14 de septiembre de 2020


MÓNICA MARÍA BUENROSTRO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN
TURNO Y PRESIDENTA MUNICIPAL DE EL GRULLO


DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN


MIGUEL ÁNGEL INIGUEZ BRAMBILA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AUTLÁN DE NAVARRO


RAÚL GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA


GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN
PRESIDENTA MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA


DAVID MICHEL CAMARENA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

JUAN ESTEBAN MICHEL TERRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA


JOSÉ GUADALUPE FLETES-ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO


BONIFACIO VILLALVAZO LARIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL


MARÍA GUADALUPE DÍAZ BLANCO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE
VADILLO



CENTENARIO
1921 - 2021



14 de septiembre de 2020

SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL
GOBIERNO DE JALISCO

Jesús Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE
OCCIDENTE A.C.

ARMANDO ROMERO BARAJAS
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020; Y QUE CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.